Anexo IV

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2016 de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

En las instalaciones de la Sala de la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las diecisiete horas con seis minutos del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, día y hora señalados para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil dieciseises de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, convocada por la Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, de conformidad con las convocatorias emitidas para tal efecto, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes de la Junta Directiva que a continuación se mencionan: Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva; Dr. Juan Manuel Calvo Ríos, Subsecretario de Salud y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva; Dr. David René Romero Camarena, Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, Secretario de Investigación y Suplente del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez, Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva; Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y Suplente de la Secretaria de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva; Biol. Magdaleno Ramírez Rodríguez, Secretario Particular y Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Miembro de la Junta Directiva; Mtro. Héctor Fernando Espín Morales, Director General de Educación Media Superior y Superior y suplente de la Secretaria de Educación y Miembro de la Junta Directiva y C.P. Laura Vicente Martin, Comisaria Pública en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Asimismo, que en dicha reunión se presentaron, analizaron y en su caso, concluyeron los siguientes asuntos: ----------

1. De conformidad con el punto número uno que se refiere a la Bienvenida: ----------

En este punto la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, da la más cordial Bienvenida a los Integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y le cede la palabra al L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, para continuar con el desarrollo del Orden del día. ----------

Posteriormente, se continúa con el punto número dos del Orden del Día. ----------

2. En cumplimiento al punto número dos relativo a la lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.----------

A continuación se presenta la lista de Asistencia de los miembros de la Junta Directiva del Organismo, para verificar la existencia del Quórum Legal (Anexo I) a fin de proceder a la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2016, iniciando con nueve de los catorce integrantes de esta Junta, ocho de éstos con voz y voto, verificando la existencia del Quórum Legal con el cual se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Extrordinaria, del año dos mil dieciséis, de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.----------

Una vez revisado este punto, se continúa con el desahogo del punto tres del Orden del Día. ----------

3. Respecto al punto número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------

El Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, da lectura al Orden del Día, preguntando a los miembros de ésta, si tienen algún comentario al respecto.----

Ante lo expuesto los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 1-2ªSE-CCyTEM-2016.----------

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CCyTEM del año 2016. (Anexo II).----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cuatro del Orden del Día.----------

4. Con relación al punto número cuatro, que se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de la contratación de personas por honorarios asimilables a salarios para prestar servicios en el CCyTEM.----------

El Secretario Técnico de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, el L.A. Salatiel Monterrubio Flores explica brevemente que derivado de Programa Operativo Anual del presente ejercicio 2016, los titulares de algunas Unidades Administrativas del Organismo, para el desarrollo de sus proyectos y actividades requiere seguir contando con el apoyo de personal externo, mismo que ha sido contratado bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios; motivo por el cual se solicita a los miembros de la presente Junta Directiva, aprueben la contrataciones, a fin de que puedan continuar apoyando a las Unidades Administrativas del Organismo, precisando el periodo y las condiciones en los documentos que integran el Anexo III.----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 2-2ªSE-CCyTEM-2016. ----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban la contratación de 21 personas bajo el régimen de honorario asimilables a salarios; quedando precisado el periodo y las condiciones de la contratación en los documentos que integran el Anexo III.----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cinco del Orden del Día.----------

5. Con relación al punto número cinco, referente a la presentación y en su caso, autorización de la relación de vehículos de apoyo del CemiTT.----------

El L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del CCyTEM, procede a mencionar brevemente ante los miembros de la Junta Directiva los antecedentes de las actividades que en el ejercicio 2015 realizo el personal del CemiTT, de las que se obtuvieron resultados favorables cumpliendo con los objetivos y metas programadas, generando y operando con sus propios ingresos.----------

Asi mismo se expone las necesidades operativas que en el presente ejercicio requiere el CemiTT para cumplir sus metas, objetivos y programas de trabajo.----------

En virtud de lo expuesto y de conformidad con lo que disponen los artículos 46, 47, 60 65 fracción XIII, 66 fracciones V y XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 9, 12 fracción V, 16 fracciones IV y XI, 23 fracciones II, X y XII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos; se solicita a los integrantes de la Junta Directiva, autorización de la relación de vehículos de apoyo descritos en los documentos que conforman el Aneo IV, señalando que la erogación se aplicaría del remanente de los ingresos propios del ejercicio 2015 generados por el CemiTT; surtiendo efectos a partir del 01 de marzo al 31 de diciembre del presente ejercicio 2016; aplicando en forma mensual y bajo los mecanismos establecidos por la UPAC (dispersión en tarjeta) y lineamientos para la comprobación de gastos establecidos en el Organismo.----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 3-2ªSE-CCyTEM-2016. ----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, autorizan la relación de vehículos de apoyo para el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT), por el importe total de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) mensuales, que se erogaran del remanente de los Ingresos Propios generados por el CemiTT en el ejercicio 2015; dichos vehículos se deberán

utilizar para las necesidades operativas que se requieran en el CemiTT, dejando constancia de que el referido apoyo se otorgara siempre y cuando exista la suficiencia presupuestal de sus ingresos propios, sin que se tome como una prestación adicional a sus percepciones; surtiendo efectos del 01 de marzo al 31 de diciembre de 2016, bajo los mecanismo establecidos por la UPAC (dispersión en tarjeta) y lineamientos para la comprobación de gastos establecidos en el Organismo, conforme a la información y relación detallada en el Anexo IV.----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto seis del Orden del Día.----------

6. Con relación al punto número seis, referente a la Clausura de la Sesión. ----------

En uso de la palabra la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, agradeció la asistencia y despidió a los integrantes de esta Junta Directiva. ----------

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del día veintinueve de febrero del dos mil dieciséis, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, del ejercicio fiscal dos mil dieciséis. ----------

Firmando para su validez. ----------

Dra. María Brenda Valderrama Blanco
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y
Representante del Gobernador Constitucional del
Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva

Dr. David René Romero Camarena
Director del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y
Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y
Miembro de la Junta Directiva

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigación y Suplente del Rector de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Miembro de la
Junta Directiva

Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos
Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y Suplente de la
Secretaría de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva

Biol. Magdaleno Ramírez Rodríguez
Secretario Particular del Secretario de Desarrollo Agropecuario y
Miembro de la Junta Directiva

GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez
Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro
de la Junta Directiva

L.A. Salatiel Monterrubio Flores
Director General del CCyTEM y
Secretario Técnico de la Junta Directiva

Mtro. Héctor Fernando Espín Morales
Director General de Educación Media Superior y Superior y
Suplente de la Secretaría de Educación y Miembro de la Junta
Directiva

C.P. Laura Vicente Martin
Comisaria Pública en el CCyTEM

Esta hoja de firmas pertenece a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, celebrada el lunes veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, en la sala de junta de la Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología.